



Asociación de Funcionarios del Poder Legislativo de la Nación

**Fundada el 28 de Noviembre de 1961
(Personería Jurídica Nº1236)**

***Adherida a la Federación de Asociaciones
del Personal de los Parlamentos
Latinoamericanos (FAPPLA)***

NOTICIAS PARA NUESTROS ASOCIADOS

Buenos Aires, agosto/septiembre 2005.-

Año IX Nº 76

SUMARIO

Editorial	Pág. 2, 3 y 4
Prestamos Bco. Ciudad	Pág. 5
Cronograma Bco. Ciudad	Pág. 5
Cronograma de pago	Pág. 6
DAS	Pág. 6
Cursos de Flores	Pág. 7
Notificación adherentes	Pág. 7
11 DE SEPTIEMBRE	Pág. 7
Subcomisión de Turismo	Pág. 8
Subcomisión de Cultura	Pág. 9 y 10
Informe Subcomisiones	Pág. 11
17 de agosto	Pág. 12
A cuanto equivale un peso?	Pág. 13
Novedades mutuales	Pág. 13
Seguro de Vida	Pág. 14
Socios Nuevos	Pág. 15
Actividades y horarios	Pág. 16

NO CONFUNDIR

La Asociación de Funcionarios del Poder Legislativo de la Nación **es la única entidad oficial**, reconocida por organismos nacionales (ANSeS, Secretaría de Seguridad Social, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, etc.) y privados, que asocia a la casi totalidad de los jubilados y pensionados del H. Congreso de la Nación y única que brinda apoyo jurídico social y cultural a los mismos. Participe de todas sus actividades.

EDITORIAL

"VIEJA DEUDA CON LOS EMPLEADOS DEL CONGRESO"

Los empleados legislativos merecen que el Congreso dicte una ley que les asegure percibir el cobro de una jubilación digna y justa.

En este aspecto las Cámaras deberían tomar el ejemplo del Poder Ejecutivo tendientes a corregir los lamentables desaciertos cometidos por la administración que gobernó al país en la década del 90.

Sería importante entonces avanzar en la aprobación de una ley que reconozca el "reclamado" 82 por ciento móvil del personal en actividad, sin excepciones ni privilegios.

Como ahora está en auge el problema de las candidaturas vale recordar el decreto 78/94 firmado por el ex Presidente Menem y su Ministro de Economía Domingo Cavallo, fue creado para derogar los regímenes especiales de jubilaciones y pensiones entre ellos el que regía para las leyes 24.018 y 24.019 (los empleados legislativos hicieron aportes suficientes para obtener ese beneficio, aportes que nunca fueron considerados)

Buenos Aires, agosto/septiembre 2005

Un detalle que no debemos olvidar es que el citado decreto fue declarado inconstitucional por la Corte Suprema de Justicia (casos Jawetz, Chocobar y Craviotto, de los años 1994, 1996, 1999 respectivamente) a pesar de que en aquellos años funcionaba la denominada "mayoría automática" en el máximo Tribunal de Justicia.

Un ejemplo válido es el decreto 137/05 del Poder Ejecutivo Nacional que devuelve el 82% a los que se jubilan en la docencia, pero hace falta una ley que devuelva a los jubilados del Congreso una jubilación decorosa y percibir los haberes que les fueron despojados mediante las normas dictadas en la época cavallista.

Sólo por fuerza de una ley, que tenga por objeto echar luz a tanta oscuridad jurídica actual, devolverá a los empleados legislativos los derechos legítimamente adquiridos.

Se hace necesario entonces repetir -como referencia- la información brindada por el diario "Clarín" del 25-07-05 en nota del periodista Daniel Muchnik:

- No es cierto que los jubilados sean prioridad del Gobierno.
- No es cierto que no hay fondos para incrementarlas.
- La jubilación mínima debería ser, como mínimo, la mitad del sueldo medio (1.200 pesos).

- **El aumento de las jubilaciones debería ser automático ante una variación de precios superior al 5 por ciento.**

Ya es hora que los empleados recuperen una legislación jubilatoria de acuerdo a los aportes efectuados y a sus genuinos reclamos. En otro orden vale además reconocer el mérito de un conjunto de funcionarios de carrera y empleados del Congreso de la Nación por la excelencia y la entrega al prójimo y por eso mismo las autoridades de ambas Cámaras deben considerar dar igualdad de oportunidades para poder impulsar el progreso y la equidad en las designaciones.

Estas conductas merecen destacarse para que esas autoridades sean ejemplos de una ética personal y profesional y para que constituyan un aporte fundamental al buen funcionamiento del sistema legislativo.

Es difícil pensar en una administración eficiente, eficaz y comprometida con el ciudadano sino se consideran esas pautas.

Las quejas de la sociedad sobre la máquina burocrática pueden considerarse válidas. Pero ¿esto es responsabilidad de sus empleados? ¿Existen deseos de cambio en el aparato administrativo por parte de quienes instrumentan políticas? Miguel Braun, en una nota publicada en Clarín el lunes 23 de mayo, señala que los

argentinos “pretendemos tener funcionarios públicos honestos y eficientes, pero les pagamos poco y no los controlamos”.

El poco pago siempre es relativo a lo que estamos midiendo. Podemos coincidir en que son sueldos distanciados de la realidad del sector privado, y que por la índole de las tareas merecerían ser más altos. Pero lo llamativo es que Braun relaciona el bajo sueldo con la corrupción: “No nos sorprendería descubrir a algún funcionario involucrado en maniobras de compras con sobrepagos”.

La sociedad argentina está en busca de sentido y porvenir. La crisis política del 2001 y más de una década de neoliberalismo sumieron a nuestro país en un terrible desasosiego moral, político y económico.

Creemos que hay urgencia por derribar la muralla de incomprensión e indiferencia que separa a los sectores políticos-administrativos del Congreso con sus empleados y que en vez de acortarse crece cada día más.

Las autoridades de ambas cámaras tienen la obligación de un replanteo, de una relectura del mensaje de sus empleados, para poder ubicarse en nuevas formas de conducción que deben fundamentarse en una sincera vocación de servicio.

Dado que la calidad de la vida democrática depende, entre otros factores, de adecuados equilibrios de fuerzas, la hegemonización de un sector, cualquiera sea su tendencia, no puede considerarse saludable.

El Congreso se encuentra casi paralizado debido a que los legisladores dedican su tiempo a las negociaciones políticas desatendiendo sus obligaciones como representantes de los ciudadanos en la Cámara.

Los hechos comentados, los reclamos justificados esperando soluciones y las circunstancias planteadas –ley jubilaria, aumento salarial, promociones del personal de carrera, provisión de fondos para que la DAS optimice sus servicios -como antaño-: son imprescindibles para dar solución a los problemas planteados.

Nuestro Tesorero D. Miguel Angel Lassalle, hace llegar a todos los compañeros su agradecimiento por las muestras de condolencias recibidas con motivo del fallecimiento de su hija Fabiana Sandra Lassalle

Buenos Aires, agosto/septiembre 2005

**PRESTAMOS PERSONALES A ASOCIADOS QUE COBRAN SUS
HABERES EN EL BANCO CIUDAD DEL GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE BUENOS AIRES.**

Los asociados que cobran sus haberes por la entidad bancaria señalada anteriormente, pueden acceder a créditos personales a una baja tasa de interés, hasta \$ 10.000 con plazo de 36 meses con garantía; hasta \$ 3000.- a sola firma.

Solamente deben concurrir a la sucursal donde perciben sus haberes y efectivizar el trámite correspondiente al préstamo personal con la siguiente documentación:

- ü Documento de identidad (original y fotocopia)
- ü Recibo de haberes (original y fotocopia)
- ü Servicio donde conste el domicilio (luz, gas, teléfono, etc.) o certificado de domicilio de la Policía (original y fotocopia)

**UNICAMENTE PARA LOS SOCIOS QUE COBRAN EN EL
BANCO CIUDAD CON TARJETA**

CRONOGRAMA DE PAGO PARA HABERES DE AGOSTO 2005

HABERES	DOCUMENTOS TERMINADOS EN	A PARTIR DEL DIA
Todos los	0 y 1	10/08/2005
haberes	2 y 3	11/08/2005
	4 y 5	12/08/2005
	6 y 7	16/08/2005
	8 y 9	17/08/2005

CRONOGRAMA DE PAGO PARA HABERES DE SEPTIEMBRE 2005

Todos los	0 y 1	13/09/2005
haberes	2 y 3	14/09/2005
	4 y 5	15/09/2005
	6 y 7	16/09/2005
	8 y 9	19/09/2005

CRONOGRAMA DE PAGOS - HABERES DE AGOSTO 2005

HABERES	DOCUMENTOS TERMINADOS EN	A PARTIR DEL DIA
Más de \$ 600.-	0 y 1	01/09/2005
	2 y 3	02/09/2005
	4 y 5	05/09/2005
	6 y 7	06/09/2005
	8 y 9	07/09/2005

CRONOGRAMA PARA HABERES DE SEPTIEMBRE 2005

HABERES	DOCUMENTOS TERMINADOS EN	A PARTIR DEL DIA
Más de \$ 600.-	0 y 1	03/10/2005
	2 y 3	04/10/2005
	4 y 5	05/10/2005
	6 y 7	06/10/2005
	8 y 9	07/10/2005

AVISO:

Las fechas consignadas, están supeditadas a que la ANSeS no las modifique. El plazo de vigencia para cobrar es de veinte (20) días corridos, contados a partir de la fecha de pago.



**ELECCION DE REPRESENTANTES PARA
INTEGRAR LA COMISION ADMINISTRADORA
DE LA DAS, PERIODO 2006-2009**

Con motivo de la Convocatoria para la elección de Representantes ante la Comisión Administradora de la DAS a realizarse el 6 de octubre próximo, la Comisión Directiva de nuestra Asociación en su reunión ordinaria del 4 de agosto ppdo. virtud de las facultades otorgadas por el artículo 33 de nuestro Estatuto, ha postulado a los **Señores Guillermo R. Rossi y Carlos O. Ferraro como representantes titular y suplente de los afiliados voluntarios.**

Se convoca a nuestros afiliados a pasar por nuestra sede (Sarandí 168) a partir del 09 de septiembre prox., cualquier día hábil de 12 a 18 hs. para firmar los avales correspondientes.

Buenos Aires, agosto/septiembre 2005

CURSO DE FLORES PORCELANA
FRIA

Desde el 7 de abril se viene dictando con gran éxito y en forma gratuita un curso de flores en porcelana fría a cargo de la profesora María Ester Carullo.

Por razones de organización a partir del jueves 4 de agosto el curso se ha de dictar en la Sede Central de Sarandí 168 a partir de las 15 y hasta las 17 hs.

Durante el presente año se han cubierto todas las vacantes por lo que los interesados deben inscribirse para el próximo año.

NOTIFICACION A LOS SOCIOS
ADHERENTES
(PERSONAL EN ACTIVIDAD)

Se informa que por Resolución de la Asamblea del 25-11-04 la cuota de los socios mencionados en el título fue fijada en \$ 30.- semestrales a partir del 01 de julio del corriente año.

Dicho importe fue fijado por la Asamblea de socios indicada, teniendo en cuenta los aumentos ocurridos en distintos rubros desde la fijación -hace ya diez años- de la última cuota societaria.

11 de septiembre
Homenaje a Domingo Faustino Sarmiento

A Sarmiento

Pobre y humilde, por su esfuerzo rudo
Alzó tan alto el luchador su vuelo,
Que fue gloria, blasón, bandera, escudo
Bajo la curva de su patrio cielo.

Inspira un alto y sin igual respeto
Su fe sincera y su saber profundo,
Lo mismo cuando enseña el alfabeto
Que cuando escribe su genial Facundo.
De pie, fuerte y viril, firme y constante

Nunca pidió cuartel, paz, ni sosiego;
Nada logra abatir a aquel gigante
Pecho de bronce y corazón de fuego.

Si no hubiera más glorias en su vida,
Brillará por su acción independiente:
Que es Sarmiento una antorcha
suspendida
Sobre un siglo, un raza, un continente.

Natalio A. Vadell

Subcomisión de Turismo

MINITURISMO

**Un día inolvidable en la Quinta “Los Nogales”
Alejandro Korn (45 km de la Cap. Fed.)
Salida: 27 de agosto – 8:30 hs.**

Recepción: café con leche o té y medialunas, pan de campo, manteca y dulce.
Visita guiada a la “Quinta de Perón” en San Vicente.

Almuerzo: empanadas, chorizo, morcilla, pollo, vacío y costillar. Ensaladas mixtas.

Postre: helado

Bebidas: vino, soda y jugos.

Sobremesa: show en vivo, orquestaailable.

Salones calefaccionados y refrigerados.

Bus: con cafetería y baño.

Precio de la excursión: \$ 30.- POR PERSONA

PARA AGENDAR - SEPTIEMBRE

FESTEJE CON NOSOTROS EL DIA DE LA PRIMAVERA **ALMUERZO EN CATAMARAN – CASINO DE TIGRE**

SALIDA: 24 de septiembre, 10:30 hs.

Visita al Hipódromo de Palermo o al Paseo de la Costa.

CATAMARAN: Vuelta de 1 hora 50 m. en el Río de la Plata

Almuerzo: Matambre con ensalada rusa caseros; ¼ de pollo a la parrilla; ensalada criolla; ensalada de frutas casera, vino y jugos (canilla libre)

CASINO DE TIGRE Y PUERTO DE FRUTOS

Regreso: 19 horas aprox.

Omnibus todo confort

Precio total: \$ 30.-

Inscríbese con tiempo para participar de los paseos pues las plazas son limitadas y se agotan rápidamente.

Buenos Aires, agosto/septiembre 2005

Subcomisión de Cultura

MES DE AGOSTO Ciclo Café Cultural - 15 horas Sede Alsina 2149

- Miércoles 3:** Rincón literario: narraciones, poesías, comentarios de libros, con la participación de los asistentes.
- Miércoles 10:** Videos de interés general: lugares del país y del mundo. Personajes de las letras argentinas.
- Miércoles 17:** La Dra. DELIA PEREZ, nos hablará sobre "Grecia en imágenes, todo el color del Mediterráneo". Proyección de diapositivas.
- Miércoles 24:** "San Cristóbal, un paseo por el tango" por la Lic. OTILIA DA VEIGA, presidenta de la Junta de Estudios Históricos de San Cristóbal.
- Miércoles 31:** "Momentos de la moda" por la Lic. Susana Speroni, directora del Museo Nacional del Traje, con ilustraciones.

CIRCUITO CULTURAL Barracas

SALIDA: 25 de agosto, desde la sede de Sarandí 168 a las 11:30 horas.

Recorrido: Arcos de la Estación (Hipólito Yrigoyen), Complejo Central Park (ex Compañía Fabril Financiera), Pasaje Lanín, arte público, idea y realización del pintor Marino Santamaría.

Iglesia de Santa Felicitas con rica decoración en mármoles, estucos, vitrales, pinturas y pisos de mosaicos españoles.

Visita guiada por el párroco y relato sobre su historia. Iglesia levantada en memoria de Felicitas Guerrero de Alzaga, y donada por sus padres.

Almuerzo en la Casona de Pedro Telmo (casa colonial construida en 1790). Sin bebidas incluidas.

COSTO \$ 33.- (incluye bono contribución de \$ 5 de la visita a la iglesia).

MES DE SEPTIEMBRE

Ciclo Café Cultural - 15 horas

- Miércoles 7:** Rincón literario – musical: nuestros poetas en el verso y en el canto, con la participación de los asistentes
- Miércoles 14:** “Esbozo histórico del barrio de Barracas” por el presidente de la Junta de Estudios Históricos de Barracas Lic. GREGORIO TRAUB.
- Miércoles 21:** “Viajando a través de mis canciones” por la señora ZULEMA GUAGLIONE, con ilustraciones musicales.
- Miércoles 28:** El periodista HORACIO de DIOS, nos hablará sobre “París” con proyecciones sobre esta ciudad.

CIRCUITO CULTURAL

Ciudad de LA PLATA

SALIDA: 22 de septiembre desde la sede de Sarandí 168, a las 9 horas.

Visita guiada a la Catedral y a una de sus torres (se sube en ascensor). Magnífica vista de la ciudad y de la otra torre y las esculturas de la misma.

Pasaje Dardo Rocha, centro comercial. Municipalidad y su Salón Dorado.

Teatro Argentino.

Visita a la iglesia Nuestra Señora de las Victorias, donde se encuentra la imagen de Nuestra Señora de la Rosa Mística.

Almuerzo en la Confitería Ritz: recepción, entrada, plato principal, postre, con bebidas incluidas.

La inscripción para los circuitos culturales se realiza preferentemente en la sede de la calle Alsina 2149, los días miércoles de 14 a 18 horas y/o en el teléfono 4951-9779, en el mismo día y horario. Además en los teléfonos 4631-7198 y 4801-7822, a partir de las 20 hs. de lunes a viernes.

Buenos Aires, agosto/septiembre 2005

Subcomisión de "Talleres de Teatro y Actividades Afines"

Con la creación de esta Subcomisión fueron numerosos los socios que se acercan a la misma para participar de sus actividades.

Ya reanudaron sus actividades los días jueves de 19:30 a 21:30 hs. No es necesario tener experiencia previa.

Es importante la concurrencia de los que estén interesados en esta actividad -sin límite de edad- pues de esa manera, no solamente se ha de verificar la labor que desarrolla la Subcomisión, presidida por el compañero Guillermo Rossi, sino también participar de la gestión de la misma.

Expresión Corporal

Las clases se desarrollan los días viernes a las 17 horas en Sarandí 168 con gran participación de nuestras socias y socios; las mismas están a cargo de la profesora Alicia Bacigalupo.

Anotarse con anticipación.

Subcomisión de Folklore

Las actividades se realizan los días lunes dentro del horario de 15 a 19, en Alsina 2149.

Están a cargo de la profesora de danzas folklóricas Da. Ana María Puche y los nuevos interesados en concurrir deben contactarse con los miembros de la Subcomisión, los días lunes y miércoles.

Subcomisión de Damas

Se informa a nuestras distinguidas compañeras que el día **jueves 4 de agosto a las 17 hs.** se realizará el tradicional Té de Damas.

Con respecto al **mes de septiembre**, el tradicional té se ha de realizar el día **1º a las 17:00 hs.**

Por razones de organización no olvide confirmar su concurrencia a los integrantes de la Subcomisión.

Trámites de documentación

Para obtener la documentación relacionada con **Cédulas, Pasaportes o DNI** los trámites se atienden en Sarandí 168, **solamente** los días **martes y jueves de 12 a 16 hs.**

17 de agosto - Homenaje al Gral. José de San Martín

De Cancha Rayada a Maipú

Un ejército que logró recomponer sus fuerzas tras la derrota

“¿Quién hubiera creído que el ejército patriota podría recomponerse después de la terrible derrota en Cancha Rayada?”. La incógnita rondaba las calles porteñas desde hacía dos semanas. Todo Buenos Aires dudaba del destino de la campaña del Ejército de los Andes, después de que los realistas derrotaran y dispersaran el ejército rioplatense-chileno.

El ataque nocturno del 19 de marzo, que tomó por sorpresa a las posiciones del ejército patriota en Cancha Rayada, fue un desastre tremendo. Se supo que aunque San Martín había previsto los movimientos del enemigo, se vio sorprendido por el veloz avance de las tropas comandadas por el general español Osorio.

Esa misma tarde, un bombero desesperado llegó a avisar a San Martín que Osorio preparaba el ataque. El jefe patriota intentó cambiar los movimientos de la tropa, pero ya era tarde. El ejército realista, más rápida de la previsto, atacó horas después y desbandó las filas patriotas.

Luego de la retirada, el general chileno O'Higgins que fue herido en la batalla, protestó: “Mientras me quede un soldado, seguiré peleando por mi tierra”. Dos semanas después, el mismo O'Higgins se unió en un abrazo con San Martín, tras la decisiva jornada de Maipú.

MAIPU: La batalla decisiva

Recién amanecía cuando los habitantes de Buenos Aires, absolutamente todos, caminaban muy bien vestidos hacia la Plaza Mayor. Sólo uno o dos criados quedaron cuidando las casas. El resto se acercaba a las calles que rodean el Cabildo aplaudiendo el demoledor triunfo del ejército patriota en la batalla de Maipú.

A las cuatro de la tarde, se escuchó una descarga de fusilería. Las iglesias hicieron repicar sus campanas. El rumor corría en la ciudad desde temprano, pero Don Manuel Escalada confirmó con un grito la gran noticia: “¡El ejército americano acaba de vencer al general Osorio!”. Mientras las bandas de música tocaban bajo las arcadas del Cabildo, los regimientos paseaban por la ciudad, seguidos por miles de habitantes de todas las clases. A las puertas del Cabildo iluminado, decenas de personas compartían un gran baile.

Después de la victoria, no hubo dudas: el reino de Chile era libre y ese triunfo garantizaba nuestra independencia.

“¡San Martín venció a un ejército lleno de fuerza y valor!”, se comentaba en cada rincón de la Plaza de la Victoria.

Buenos Aires, agosto/septiembre 2005

¿A cuánto equivale un peso?

Matemáticamente diremos enseguida 10 monedas de 10 centavos, también podríamos contestar 2 monedas de 50 centavos, 4 de 25 centavos. Así podríamos entretenernos durante un largo rato, con las más diversas combinaciones.

Para otras personas puede tener otro valor, SI, otro valor. Por ejemplo para un niño, puede significar 3 lápices de colores, o parte de las hojas de un cuaderno, o puede ser una regla, o unas cuantas hojas de un bloc de dibujo. También puede ser el principio de una historia ... de una historia de animales que hablan, o de príncipes de tierras lejanas, de mariposas que vuelan sobre un río de miel, los que nos muestran nuestra tierra y nuestra historia, el universo, las plantas y todo otro saber, es decir todo lo maravilloso que encierran los libros donde aprendimos a leer.

Ahora volvamos a pensar en la pregunta inicial. Volvamos a leerla y pensemos en esos niños, en especial los de la escuela que apadrinamos, en Santa Ana, Santa Fe.

Meditemos... pero no perdamos mucho tiempo en hacerlo. Con el peso que cada uno de nosotros podemos aportar, llegarán a esos niños los textos que contengan saber y fantasía, y lo necesario para que las maestras puedan abrirles paso en la vida, para el mejor futuro de ellos y de nuestro país.

Acá los esperamos: solamente 1 peso cada vez que ustedes lo puedan hacer. Seguramente un niño se los agradecerá.

Las compañeras encargadas de concretar lo expuesto son:

Leonor Uroz - Elsa Angélica Creten - Iris Dimieri - Haydée Nelly Blanco

NOVEDADES MUTUALES

A raíz de gestiones realizadas ante la Cooperativa de Créditos Cuenca, se ha elevado el monto de los créditos que se otorgan a los afiliados -jubilados y pensionados- hasta la suma de \$ 15.000 y 82 años de edad, los que se pueden pagar hasta en 48 cuotas mensuales.

Asimismo se informa que están avanzadas las conversaciones para obtener una línea de créditos hipotecarios hasta la edad de 75 años.

Recordamos que la Mutual atiende los días lunes, miércoles y jueves de 10:30 a 14 hs.

INFORMACIONES SOBRE SEGUROS DE VIDA

Hemos recibido por parte de SMG Life (Compañía de Swiss Medical Group) Cardinal Life Compañía de Seguros de Vida S.A., con domicilio en Arenales 1826 3º piso de la Capital Federal, la siguiente comunicación:

- 1) Edad máxima de Futuros Ingresos: hasta cumplir los 75 años de edad.
- 2) Edad máxima de permanencia: Sin límite de edad.

A raíz de conversaciones que venimos sosteniendo con los representantes de la empresa, hemos convenido en realizar por esta única vez, una nueva apertura e invitar a los socios que todavía no lo han hecho, adherirse al Seguro de Vida con un costo de \$ 40.- mensuales y un capital asegurado de \$ 5.000.-. Los interesados deben llamar a nuestra Asociación -Sector Seguros- y serán visitados en su domicilio por un representante de la Compañía para realizar los trámites correspondientes.

COBERTURA: Fallecimiento por cualquier causa

EXTENSION DE SEGURO A LAS PENSIONADAS: UNICA OPORTUNIDAD!!

FORMA DE PAGO: descontado en el recibo de jubilación y/o pensión

Los asesores de seguros atienden el 3er jueves de cada mes de 15 a 18 hs. en la Asociación.

Los trámites por siniestros se deben hacer únicamente los días martes y jueves de 14 a 18 hs.

Nuestra compañera Sara Mafei -Sarafei- el jueves 14 de agosto y sucesivamente los segundos jueves de cada mes, dará un recital de música melódica internacional en el Hotel Bauen.

ASESORAMIENTO PREVISIONAL GRATUITO

A raíz de que numerosos empleados del H. Congreso de la Nación se acercaron a la Asociación para asesorarse sobre la iniciación de sus trámites jubilatorios, comunicamos que nuestra Subcomisión de Previsión Social cumple la mencionada tarea en forma gratuita, los días lunes, martes, miércoles y jueves en el horario de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, agosto/septiembre 2005

**ALQUILER DEL QUINCHO Y DEL SALÓN DE ACTOS
(Sede Adolfo Alsina 2149/51)**

Recordamos a nuestros asociados que para disponer del uso del sector "Quincho y parrillas" y del "Gran Salón de Actos", deben contactarse con el señor Miguel Angel Lassalle, Tesorero de nuestra Asociación, de lunes a jueves en el horario de 11:00 a 18:00.

Bienvenidos!

Durante los últimos meses se han incorporado a nuestra Asociación los siguientes socios (algunos de ellos en actividad) por lo que les trasladamos nuestro caluroso abrazo de bienvenida

ACHUELO, HECTOR HUGO	SENADO	ACTIVO
ALIARDI, DOMINGO EMILIO	SENADO	ADHERENTE
ALVAREZ, MIGUEL ANGEL	DIPUTADOS	ADHERENTE
BARBERIO NOVILLO, JORGE C.	DIPUTADOS	ADHERENTE
BITTERLY, BLANCA SUSANA	DIPUTADOS	ADHERENTE
BUSTAMANTE, RICARDO R.	DIPUTADOS	ADHERENTE
CASAFUS, MERCEDES ISABEL	IMPRESA	PARTICIPANTE
CRUZ ESPINOSA, MANUEL M.	DIPUTADAS	ADHERENTE
DE LA PUENTE, GUILLERMO	IMPRESA	ADHERENTE
DIAZ, ALEJANDRO DAMIAN	DIPUTADOS	ADHERENTE
EIRAS CHISCA, DOLORES	DIPUTADOS	ADHERENTE
GONZALEZ RUBIO, JORGELINA	BIBLIOTECA	PARTICIPANTE
JATIB, LYDIA EMMA	DIPUTADOS	PARTICIPANTE
LEON, DANIEL ALBERTO	SENADO	ADHERENTE
LONGO, GUILLERMO	DIPUTADOS	ADHERENTE
MARTINO, ELIDA EUGENIA	DIPUTADOS	ADHERENTE
MASIP, SUSANA MIRTA		PARTICIPANTE
MOLINA, CARLOS A.	DIPUTADOS	ADHERENTE
MONTALBAN, JOSEFA	SENADO	PARTICIPANTE
NIETO, NESTOR N.	SENADO	ACTIVO
OVIEDO, OSCAR HORACIO	DIPUTADOS	ADHERENTE
PASCUALINO, OSCAR	DIPUTADOS	ADHERENTE
RIAL, EVA	IMPRESA	ADHERENTE
RIVERO, JULIO	DIPUTADOS	ACTIVO
ROSETTI, JAVIER E.	IMPRESA	ADHERENTE
SAAD, CELSA N.		PARTICIPANTE
VERTONE, ALDO PEDRO	DIPUTADOS	ADHERENTE
ZUBILLAGA CERUTTI, MATIAS	DIPUTADOS	ADHERENTE

DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y HORARIOS DE LA ASOCIACION

LUNES A VIERNES:

- ~Atención asociados de 14:00 a 18:00 (exclusivamente para admisión de nuevos socios y retiro de carnets)
- ~Folklore de 15:00 a 19:00 (**los lunes solamente**)
- ~ Expresión corporal de 16:30 a 18:00 (**los viernes solamente**)

MARTES Y JUEVES:

- ~Atención asociados de 14:00 a 18:00
- ~Los 1º y 3º martes de cada mes, reunión de Comisión Directiva
- ~Reunión de la Subcomisión de Previsión Social
- ~Información general
- ~Asesoramiento Previsional
- ~Asesoramiento Jurídico de 15:30 a 17:15 (**solo los martes**)
- ~Trámites de documentación general
- ~Seguro de Vida
- ~Biblioteca
- ~Subcomisión de Turismo
- ~Subcomisión de "Teatro y Actividades Afines" 19:30 a 21:30 (**los jueves solamente**)

MIERCOLES:

- ~Atención asociados de 14:00 a 18:00
- ~Café Cultural de 15:00 a 17:00
- ~Reunión Subcomisión de Cultura, 14:00 wwwrg.ar

Prof. Gustavo Luis Cappiello
Vicepresidente

Dr. Alfredo Chouela
Presidente

Miguel Angel Lassalle
Tesorero

Angel García
Secretario

Sarandí 168 (1081) Capital Federal
Tel: 4954-2518/19
FAX: 4951-9732

Anexo: Alsina 2149 - Capital
E-mail asoclegi@asoclegi.org.ar
Web: www.asoclegi.org.ar